

ANEXO I

**PROYECTO DE COLABORACIÓN/PLAN DE FORMACIÓN
CONVOCATORIA DE BECAS COLABORACIÓN
PROMOCIÓN UNIVERSITARIA - TALAVERA DE LA REINA
VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN**

1. FINALIDAD/OBJETIVO DE LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN

a) Breve explicación de los objetivos que se van a alcanzar:

Tareas de colaboración específicas para el apoyo en materia de tareas propias del área de informática en el trabajo de promoción y marketing de la UCLM.

Colaborar en la adaptación a entornos web, optimización y control de las aplicaciones informáticas que utiliza el Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción. Además, también hará soporte en la organización de tareas de promoción en la sede.

Se solicita 1 beca para la sede de Talavera de la Reina.

b) Competencias transversales (elimine las que no procedan):

- Fomentar el trabajo autónomo en equipos
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales
- Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones
- Favorecer el aprendizaje continuo
- Mejorar la comunicación oral y escrita
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional

c) Competencias específicas:

- Desarrollar habilidades analíticas en el ámbito de estudios de mercado y de consumidor en el ámbito digital.
- Tener capacidad para llevar a cabo el análisis e implementación de estrategias de marketing para el desarrollo, distribución y consumo de productos audiovisuales.
- Gestionar documentación y trámites propios de la colaboración con otras entidades en materia de promoción y marketing.
- Gestionar las herramientas digitales y la web del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción.

2. ÁREAS DE CONOCIMIENTO A LAS QUE VA DIRIGIDA LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN

La formación que reciba el estudiante, especialmente la adquisición de las competencias específicas indicadas en el punto anterior debe estar relacionada con los estudios que esté cursando y ser un complemento a su formación académica.

Esta beca está dirigida a estudiantes del área de Ingeniería y Arquitectura.

3. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR

Los beneficiarios desarrollarán diferentes actividades asociadas con las competencias en materia de promoción del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción, mediante el apoyo en todo lo relacionado con el mantenimiento y actualización web así como control de herramientas digitales del Vicerrectorado.

Entre estas tareas, estarán aquellas relacionadas con la ejecución de proyectos para la creación de materiales y contenidos para la promoción de la oferta académica. También colaborar como intermediario entre el Vicerrectorado y los centros, departamentos y otros órganos del campus, en el desarrollo de tareas propias de promoción (visitas, desarrollo de jornadas, ferias, actos promocionales, etc.).

Durante los primeros meses, se desarrollará un programa formativo explicando todas las actividades de promoción desarrolladas en cursos anteriores y la planificación para el presente curso, con el fin de que se familiaricen con las actividades y metas a alcanzar.

4. HORARIO

Horario de mañana

5. TUTOR RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN

Debe indicarse el nombre de la persona o el cargo de la institución que ejercerá las funciones de tutoría, supervisará el desarrollo de la participación y verificará el aprendizaje y la adquisición de las competencias previstas en el proyecto de colaboración.

TUTOR/TUTORA:

Jorge Fernando García Unanue, director Académico del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

La formación adquirida será evaluada:

- a) Mediante un informe final del beneficiario de la beca que deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- Datos personales del estudiante
- Servicio al que ha estado adscrito
- Descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas
- Aspectos relacionados con la formación adquirida, la consecución de los objetivos previstos, así como cualquier otro dato que se considere relevante.
- Valoración general: grado de satisfacción y sugerencias de mejora

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, este informe debe aportarse en el último mes de estancia en el servicio.

b) Mediante un informe del tutor responsable que deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- Responsabilidad y puntualidad.
- Adquisición de conocimientos y habilidades.
- Actitud ante los usuarios del servicio.
- Capacidad de aprendizaje.
- Valoración general.

7. CURRÍCULO

- Estar cursando o haber finalizado el Grado en Ingeniería Informática. 2 puntos
- Estar cursando o haber finalizado algún Máster oficial relacionado con Ingeniería Informática. 1 punto

Anexo II

1. Tareas

- Colaborar en la organización y desarrollo de las visitas de los IES a Campus.
- Colaborar en la organización y desarrollo de las jornadas de puertas abiertas.
- Participar en tareas propias del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción en materia de difusión de la UCLM y su oferta académica en el entorno.
- Colaborar en el desarrollo de materiales promocionales y de comunicación de grado, máster y títulos propios.
- Realizar análisis de mercado y entorno en el ámbito de la formación académica universitaria.
- Desarrollar una evaluación y optimización del entorno web del Vicerrectorado.

2. Programación

Trimestre	Tareas	Competencias/objetivos
1	<p>Colaborar en la organización y desarrollo de las visitas de los IES a Campus.</p> <p>Desarrollar una evaluación y optimización del entorno web del Vicerrectorado.</p>	<p>Todas las transversales</p> <p>Mejorar las capacidades relacionadas con la organización, planificación y gestión de actividades de promoción</p> <p>Gestionar las herramientas digitales y la web del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción</p>
2	<p>Colaborar en la organización y desarrollo de las jornadas de puertas abiertas.</p> <p>Participar en tareas propias del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción en materia de difusión de la UCLM y su oferta académica en el entorno.</p>	<p>Todas las transversales</p> <p>Mejorar las capacidades relacionadas con la organización, planificación y gestión de actividades de promoción.</p>
3	<p>Colaborar en el desarrollo de materiales promocionales y de comunicación de grado, máster y títulos propios.</p> <p>Realizar análisis de mercado y entorno en el ámbito de la formación académica universitaria.</p>	<p>Todas las transversales</p> <p>Desarrollar habilidades analíticas en el ámbito de estudios de mercado y de consumidor.</p> <p>Tener capacidad para llevar a cabo el análisis e implementación de estrategias de marketing para el desarrollo, distribución y consumo de productos audiovisuales orientados al mercado.</p>



Vicerrectorado
de Estudiantes